

Dirección General de Contrataciones Públicas
Ficha Técnica Estandarizada Aprobada

1. IDENTIFICACIÓN GENERAL DEL BIEN

- **Nombre:** Guantes de cirugía
- **Código UNSPSC / Clasificación estandarizada:** 42132205
- **Uso específico del bien:** Médico, hospitalario o quirúrgico
- **Unidad de medida:** Caja
- **Descripción:** Guantes quirúrgicos desechables utilizados por el personal de salud durante procedimientos quirúrgicos o intervenciones invasivas, diseñados para mantener las condiciones de asepsia y reducir el riesgo de contaminación entre el paciente y el personal sanitario.

2. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN

Características	Especificaciones	Referencia
Material	Látex natural o material sintético de grado médico, desechable	
Tipo	Con polvo o libre de polvo	
Condición	Estéril, de un solo uso	ISO 11135 / ISO 11137
Talla	6.0, 6.5, 7.0, 7.5, 8.0, 8.5 o equivalentes	

3. ENVOLTURA – ENVASE

- Presentación en caja con pares individuales estériles.
- Empaque primario individual estéril, sellado de fábrica.
- Debe garantizar la conservación de la esterilidad hasta su uso.
- Empaque de fácil apertura y resistente.
- Empaque secundario que proteja contra humedad, polvo, luz y daños físicos.
- Cumplimiento con Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA).

4. ROTULADO Y ETIQUETADO

El producto deberá contener:

- Nombre del producto
- Número de lote
- Fecha de fabricación y/o vencimiento
- Nombre del fabricante o distribuidor
- Registro Sanitario vigente emitido por DIGEMAPS
- Talla del producto
- Condiciones de almacenamiento

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La entidad debe precisar en las bases los criterios de evaluación aplicables, los cuales podrán incluir:

- Cumplimiento técnico de las especificaciones mínimas establecidas en la ficha.

Dirección General de Contrataciones Públicas
Ficha Técnica Estandarizada Aprobada

- Registro Sanitario vigente (obligatorio)
- Certificaciones de calidad (ISO 13485 o equivalente)
- Presentación del producto
- Plazo de entrega
- Cumplimiento de la Ley No. 98-25 que modifica la Ley 225-20 sobre Gestión Integral y Coprocesamiento de Residuos Sólidos, garantizando la responsabilidad extendida del productor y la disposición final del bien mediante gestores autorizados por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

6. REFERENCIA

Podrá incluirse imagen ilustrativa sin limitar marca o modelo.

7. OTRAS PRECISIONES REQUERIDAS

- El producto deberá contar con Registro Sanitario vigente emitido por DIGEMAPS para su comercialización en República Dominicana.
- El rotulado deberá estar en idioma español.
- Producto de un solo uso (desechable).
- Vida útil mínima sugerida: 18 meses al momento de la entrega.
- Almacenamiento en lugar fresco, seco y protegido de la luz.

CREACIÓN:

Fecha	Realizado por:	Aprobado Por:
20/04/2026	Departamento de Operaciones Eficientes y Acuerdos Marco	Lic. Carlos Pimentel Florenzán
Referencia:		

CONTROL DE CAMBIOS:

No.	Fecha	Realizada /Aprobada por:	Descripción y Referencias:

NOTA: Las secciones “Creación” y “control de cambios” son de uso exclusivo de la Dirección General de Contrataciones Públicas.

No hay nada escrito después de esta línea